

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

ACTA DE INICIACIÓN

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.

CONTRATANTE

NIT

REPRESENTANTE LEGAL

IDENTIFICACIÓN

CONTRATISTA - EJECUTOR

REPRESENTANTE LEGAL

IDENTIFICACIÓN **DELEGADO UIS**

CARGO **OBJETO** : 1280-10

: MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

: 890.201.900-6

: MARIA EUGENIA PEREZ RODELO

: 63,461,988 BARRANCABERMEJA

: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

: 890,201,213-4

: JAIME ALBERTO CAMACHO PICO

: 91,230,254 BUCARAMANGA

: HERNAN PORRAS DIAZ

\$ 318,260,000

: DIRECTOR DE PROYECTO UIS

: AUNAR ESFUERZOS ENTRE ENTIDADES PUBLICAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE

BARRANCABERMEJA

VALOR INICIAL SUPERVISION

APOYO TECNICO

PLAZO DE EJECUCIÓN SUJECCION PRESUPUESTAL

CERTIF. DISPONIBILIDAD PRESUP.

: MARIA EUGENIA PEREZ RODELO

: ENILDO JIMENEZ GONZALEZ RES No. 0001 DEL 03-ENERO-2011

: TRES PUNTO VEINTICINCO (3,25) MESES

: 04-3-81311-38 Y 04-3-81211-75DESARROLLO VIAL

: No. 4943

En Barrancabermeja a los Treinta (30) días del mes de Diciembre de 2010, se reunieron en la Secretaria de Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, los Ingenieros JAIME ALBERTO CAMACHO PICO, Representante Legal de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, HERNAN PORRAS DIAZ, Director de Proyectos Universidad Industrial de Santander, ENILDO JIMENEZ GONZALEZ, Profesional Universitario, como Apoyo Técnico y la Arquitecta MARIA EUGENIA PEREZ RODELO, Secretaria de Infraestructura, como Supervisor, con el fin de suscribir el Acta de Iniciación del Contrato Interadministrativo No. 1280-10, con la siguiente descripción:

CONSIDERANDO:

- 1,- Que el Contrato se encuentra perfeccionado por las partes.
- 2,- Que mediante Certificado de Aprobación de Garantías No. 1659-10 del Treinta (30) del mes de Diciembre de 2010, la Oficina Asesora Jurídica legalizó el respectivo contrato.
- 3,- Que mediante los Registros Presupuestales de Compromiso No. 5324 del día Veintisiete (27) del mes de Diciembre de 2010, la Secretaria de Hacienda y del Tesoro expidio el requisito previo para su ejecución.

ACUERDAN:

- 1,- Fijar el día Treinta (30) del mes de Diciembre de 2010 como fecha de Iniciación del Objeto Contratado.
- 2,- Fijar el día Cinco (05) del mes de Abril de 2011 como fecha de Finalización del Objeto del presente contrato a satisfacción del Municipio.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, en Barrancabermeja el día Treinta (30) del mes de Diciembre de 2010

JAIME ALBERTO CAMACHO PICO

REP. LGAL - CONTRATISTA

ENILDO JIMENEZ GONZALEZ Prof. Univ. Apoyo Técnico

HERNAN PORKAS DIAZ DIRECTOR DE PROYECTO UIS

MARIA EUGENIA PEREZ RODELO Secretaria de Infraestructura - Supervisor